

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.**

**PRESIDENCIA  
DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN**

En la Ciudad de México, siendo las once horas con veinte minutos del día veintidós de noviembre de dos mil veintiuno, de conformidad con lo establecido en el artículo 5º Bis de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y del acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se establecen las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, nos reunimos a efecto de realizar la Instalación de la Comisión de Derechos Humanos de manera virtual, previa convocatoria suscrita por la Presidenta de la Comisión, se reunieron los integrantes de ésta Comisión, con la presencia de cinco diputadas y diputados, por lo que de conformidad a la fracción VII del artículo 215, y los artículos 187, 191, 192, 193, 224 y 252 fracción I, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se efectúa la Instalación de la citada Comisión bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**1ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021, 11:00 HRS. SESIÓN VIRTUAL**

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
- 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
- 4. CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.**
- 5. ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, POR EL QUE SE EMITEN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES PARA LA ELECCIÓN DE UNA PERSONA INTEGRANTE DEL CONSEJO HONORARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**
- 6. ASUNTOS GENERALES.**

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**II LEGISLATURA**  
**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**



La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, solicitó a la diputada secretaria de ésta Comisión, pasar lista de asistencia declarando el quórum legal, conforme a la siguiente lista:

Diputada Marisela Zúñiga Cerón .- Presente  
Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho.- Presente  
Diputada Leticia Estrada Hernández.- Presente  
Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva.- Presente  
Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz.- Presente

El siguiente punto, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaria consultó la dispensa de la lectura y la aprobación del orden del día en un solo acto, mismo que fue aprobado por unanimidad de las personas legisladoras presentes, integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México.

En siguiente punto del orden del día, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaria consultó la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la sesión anterior en un solo acto, mismo que fue aprobado por unanimidad de las personas legisladoras presentes, integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México.

Por instrucciones de la Presidencia y conforme al orden del día se procedió a poner en consideración la versión estenográfica de la reunión anterior, debido a que no hubo consideraciones, se procedió al siguiente punto del orden del día.

A continuación, se procedió a poner a consideración de las personas legisladoras presentes, el Acuerdo de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, II legislatura, por el que se emiten la convocatoria y las bases para la elección de una persona integrante del consejo de la comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

La votación al punto anterior fue el siguiente:

Diputada Marisela Zúñiga Cerón .- A favor  
Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho.- A favor  
Diputada Leticia Estrada Hernández.- A favor  
Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva.- A favor  
Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz.- A favor

Con la aprobación por unanimidad, por lo que la Presidenta instruyó turnar el Acuerdo para los efectos legales a que haya a lugar.

Posteriormente, la Presidenta consultó si había asuntos generales, por lo que se dejó constancia que no hubo una manifestación al respecto.

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**II LEGISLATURA**  
**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**



---

Una vez agotados todos los asuntos del orden del día y siendo las once horas, con treinta minutos, se levantó la sesión de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México.

